



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 09 de Junio del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Junio del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite Habitacional Gran Anhele,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 17:30 término 20:30
- Lugar y dirección : Sede comunitaria
Sector Ajal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comite Habitacional Gran Anhele:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Pablo Antonio Narante</u> <u>Solorzo</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Moreno alijandro</u> <u>silva montes</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Leandrea Francisca</u> <u>Prober Verguez</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl